Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 512.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 19 de abril de 2011

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAF/Nº 117/2011 de fecha 18 de abril de 2011, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas, solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2011 "Servicios Ceremoniales y Protocolares", el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 13 de abril de 2011, resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2011, "Servicios Ceremoniales y Protocolares"; y

CONSIDERANDO:

Nº

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio evaluado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el artículo 28 de la Ley 2.051/03 y en uso de esas facultades ha efectuado sus recomendaciones.

Que el Acta de Evaluación de la Licitación Nº 01/2011, recomienda la adjudicación para la prestación de servicios ceremoniales y protocolares, por el monto mínimo de Gs. 1.592.502.500.- (Guaraníes un mil quinientos noventa y dos millones quinientos dos mil quinientos) y el monto total y máximo de Gs. 3.185.005.000.- (Guaraníes tres mil ciento ochenta y cinco millones cinco mil), para la celebración de contratos abiertos con las siguientes firmas adjudicadas: 1) Comercial Sofía Magali de Rita Britez, 2) Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez; 3) Distribuidora Don Raúl de Raúl Rodríguez, 4) Embassy Flores de Gladys Sánchez y 5) Alimentos y Servicios S.R.L., por cumplir la ofertas sustancialmente con los requerimientos legales y técnicos y la obligación de declarar desierto el concurso en el lote Nº 9 "Arreglos florales para la academia" y lote Nº 10 "Provisión de medallas para la academia".

Que la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante memorando VMAAT/DAL/Nº 117/11 de fecha 18 de abril de 2011, ha expresado que: "...esta Dirección de Asuntos Legales expresa que no opone objeción, sugiriéndose por tanto que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a efectos de su formalización mediante la suscripción de la Resolución por parte del Excelentísimo Señor Ministro".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 512.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Las disposiciones legales contenidas en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en sus artículo 26, párrafo 1, Evaluación de las Ofertas, concordante con el artículo 58, Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, el artículo 60, del Análisis y el artículo 61, numeral 1, Método de Evaluación del Decreto 21.909/03 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03", artículo 27, párrafo 1, Comités de Evaluación de la Ley 2.051/03, concordante con los artículo 11, artículo 55, artículo 56, y el artículo 65, del Decreto 21.909/03, Reglamentario de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar la prestación de servicios ceremoniales y protocolares a las siguientes empresas:

1) **Comercial Sofía Magali de Rita Britez**, por el monto mínimo de Gs. 107.502.500.- (Guaraníes ciento siete millones quinientos dos mil quinientos), hasta el monto máximo de Gs. 215.005.000.- (Guaraníes doscientos quince millones cinco mil), correspondiente a los lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote N° 7	SERVICIOS DE CAFETERIA	EVENTO	1	70.000	100.000.000	200.000.000
Lote N° 8	SERVICIO PARA LA ACADEMIA	EVENTO	1	250.000	2.416.500	4.833.000
Lote N° 11	SERVICIO PARA LA CNDL	EVENTO	1	598.000	5.086.000	10.172.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 512.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

2) **Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez,** por el monto mínimo de Gs. 646.250.000.- (Guaraníes seis cientos cuarenta y seis millones doscientos cincuenta mil), hasta el monto máximo de Gs. 1.292.500.000.- (Guaraníes un mil doscientos noventa y dos millones quinientos mil), correspondiente a los Lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 1	SERVICIO Y COBERTURA DE EVENTOS	EVENTO	1	8.990.000	410.000.000	820.000.000
Lote Nº 3	ALQUILERES Y SERVICIOS BASICOS (FUERA DE DENTRO DEL MRREE)	EVENTO	1	27.000.000	236.250.000	472.500.000

Nº

3) **Distribuidora Don Raúl de Raúl Rodríguez,** por el monto mínimo de Gs. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones), y el monto máximo de Gs. 1.000.000.000- (Guaraníes mil millones), correspondiente a los lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 4	OBSEQUIOS PROTOCOLARES	EVENTO	1	13.000.000	225.000.000	450.000.000
Lote Nº 5	TEJIDO POPULAR	EVENTO	1	6.100.000	60.000.000	120.000.000
Lote Nº 6	CONDECORACIONES E INSIGNIAS	EVENTO	1	33.420.000	215.000.000	430.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 512.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

4) **Embassy Flores de Gladys Sánchez,** por el monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) y el monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), correspondiente a los lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 2	PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES	EVENTO	1	2.690.000	50.000.000	100.000.000

5) **Alimentos y Servicios S.R.L.,** por el monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) y el monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), correspondiente al lote:

Nº

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 3	ALQUILERES Y SERVICIOS VARIOS (FUERA Y DENTRO DEL MRREE)	EVENTO	1	27.000.000	288.750.000	577.500.000

El monto mínimo total de la adjudicación asciende a Gs. 1.592.502.500.- (Guaraníes un mil quinientos noventa y dos millones quinientos dos mil quinientos) y el monto total y máximo de la adjudicación asciende a Gs. 3.185.005.000.- (Guaraníes tres mil ciento ochenta y cinco millones cinco mil), conforme al detalle de la planilla de adjudicación, incluidos todos los gravámenes impositivos y la contribución del 0,4 % Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", resultado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2011, convocada por esta Institución.

Art. 2° Declarar desierto el concurso en los lotes Nº 9"Arreglos Florales para la Academia y Nº 10 "Provisión de Medallas para la Academia", de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2.051/03.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 512.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de contratos con las empresas mencionadas en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 4° Imputar las Contrataciones respectivas al Objeto del Gasto 280 - Otros servicios en General, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011.

Art.5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Juan Esteban Aguirre
Ministro Sustituto

Nº

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 546.-

POR LA CUAL SE MODIFICAN PARCIALMENTE LOS ARTÍCULOS 1º Y 2 DE LA RESOLUCIÓN Nº 512 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2011.

Asunción, 29 de abril de 2011

VISTO: La Resolución Nº 512 de fecha 19 de abril de 2011, "Por la cual se adjudica y autoriza la contratación para la prestación de "Servicios Ceremoniales y Protocolares", conforme al Acta de Evaluación y Adjudicación del comité, resultado del análisis realizado a las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 01/2011, del Ministerio de Relaciones Exteriores"; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 125/11 de fecha 26 de abril de 2011, por medio del cual la Directora de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que se deslizó un error involuntario en la denominación del monto de la firma Alimentos y Servicios S.R.L., correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 1/2011, "Servicios Ceremoniales y Protocolares", y solicita la modificación del artículo 1º de la Resolución Nº 512.

Que para los fines administrativos es necesario modificar parcialmente la Resolución Nº 512 para la correcta denominación del monto correspondiente a la firma Alimentos y Servicios S.R.L.

Nº

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Modificar parcialmente los artículos 1° y 2° de la Resolución N° 512 de fecha 19 de abril de 2011, que quedan redactados de la siguiente manera:

"Art. 1° Adjudicar la prestación de servicios ceremoniales y protocolares a las siguientes empresas:

1) **Comercial Sofía Magali de Rita Britez**, por el monto mínimo de Gs. 107.502.500.- (Guaraníes ciento siete millones quinientos dos mil quinientos), hasta el monto máximo de Gs. 215.005.000.- (Guaraníes doscientos quince millones cinco mil), correspondiente a los lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 7	SERVICIOS DE CAFETERIA	EVENTO	1	70.000	100.000.000	200.000.000
Lote Nº 8	SERVICIO PARA LA ACADEMIA	EVENTO	1	250.000	2.416.500	4.833.000
Lote Nº 11	SERVICIO PARA LA CNDL	EVENTO	1	598.000	5.086.000	10.172.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 546.-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 512 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2011.

2) **Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez,** por el monto mínimo de Gs. 646.250.000.- (Guaraníes seis cientos cuarenta y seis millones doscientos cincuenta mil), hasta el monto máximo de Gs. 1.292.500.000.- (Guaraníes un mil doscientos noventa y dos millones quinientos mil), correspondiente a los Lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 1	SERVICIO Y COBERTURA DE EVENTOS	EVENTO	1	8.990.000	410.000.000	820.000.000
Lote Nº 3	ALQUILERES Y SERVICIOS BASICOS (FUERA Y DENTRO DEL MRREE)	EVENTO	1	27.000.000	236.250.000	472.500.000

Nº

3) **Distribuidora Don Raúl de Raúl Rodríguez,** por el monto mínimo de Gs. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones), y el monto máximo de Gs. 1.000.000.000- (Guaraníes mil millones), correspondiente a los lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 4	OBSEQUIOS PROTOCOLARES	EVENTO	1	13.000.000	225.000.000	450.000.000
Lote Nº 5	TEJIDO POPULAR	EVENTO	1	6.100.000	60.000.000	120.000.000
Lote Nº 6	CONDECORACIONES E INSIGNIAS	EVENTO	1	33.420.000	215.000.000	430.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 546.-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 512 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2011.

4) **Embassy Flores de Gladys Sánchez,** por el monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) y el monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), correspondiente a los lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 2	PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES	EVENTO	1	2.690.000	50.000.000	100.000.000

5) Alimentos y Servicios S.R.L., por el monto mínimo de Gs. 288.750.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) y el monto máximo de Gs. 577.500.000.- (Guaraníes quinientos setenta y siete millones quinientos mil), correspondiente al lote:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
Lote Nº 3	ALQUILERES Y SERVICIOS VARIOS (FUERA Y DENTRO DEL MRREE)	EVENTO	1	27.000.000	288.750.000	577.500.000

Nº

El monto mínimo total de la adjudicación asciende a Gs. 1.592.502.500.- (Guaraníes un mil quinientos noventa y dos millones quinientos dos mil quinientos) y el monto total y máximo de la adjudicación asciende a Gs. 3.185.005.000.- (Guaraníes tres mil ciento ochenta y cinco millones cinco mil), conforme al detalle de la planilla de adjudicación, incluidos todos los gravámenes impositivos y la contribución del 0,4 % Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", resultado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2011, convocada por esta Institución.

"Art. 2° **Declarar desierta la licitación** en los lotes Nº 9"Arreglos Florales para la Academia y Nº 10 "Provisión de Medallas para la Academia", de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2.051/03".

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Juan Esteban Aguirre
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores